



# 2008

Reseña del año



Organización de los  
Estados Americanos



# Índice

<b>Avances y Desafíos: Reflexiones del Secretario General de la OEA.....</b>	<b>3</b>
<b>Gobernabilidad democrática: Eje central de la OEA.....</b>	<b>7</b>
<b>Defender los derechos humanos: Un compromiso hemisférico.....</b>	<b>13</b>
<b>Los múltiples retos de la seguridad.....</b>	<b>19</b>
<b>Hacia el desarrollo integral de las Américas.....</b>	<b>23</b>

# 2008: Avances y Desafíos

Reflexiones del Secretario General de la OEA





## **En 2008—año en que se celebró el 60 aniversario de la Organización de los Estados Americanos (OEA)—los países de América reforzaron los pilares fundamentales de su cooperación y enfrentaron nuevos desafíos en la región.**

El 30 de abril de 1948, 21 países suscribieron la Carta de la OEA en Bogotá, Colombia, sellando así un pacto para fortalecer la paz y la seguridad, promover la democracia y avanzar la solidaridad, con base en el respeto por la soberanía de cada nación. Aunque el contexto global político ha cambiado profundamente desde entonces, la esencia de nuestra alianza permanece constante. Hoy en día contamos con una institución más diversa y más sólida, que se fortalece mediante su capacidad de adaptar al cambio y el compromiso permanente de los Estados miembros de colaborar para avanzar objetivos comunes.

En el pasado año hemos progresado en nuestros esfuerzos por reducir la pobreza y promover el desarrollo económico, consolidar nuestras democracias, enfrentar las amenazas de seguridad hemisférica, así como defender y proteger los derechos de nuestros ciudadanos. Este informe representa un resumen de algunos de nuestros logros en esta materia.

A pesar de la crisis financiera que se desencadenó en los últimos meses del año, las economías de América Latina y el Caribe siguieron creciendo en el año 2008. Las altas

tasas de crecimiento durante los últimos seis años, junto con la adopción de políticas públicas sanas en muchos países, tuvieron un impacto bastante positivo: El número de personas que vive en pobreza en nuestra región se ha reducido por 27 millones y el número en pobreza extrema por 16 millones. Sin embargo, los problemas que afectan la economía global hacen imperativo que los gobiernos implementen políticas aun más efectivas para evitar el deterioro económico. Tal como lo hiciera en 2008, la OEA seguirá enfrentando el desafío de reducir la pobreza, promover la equidad social y avanzar la prosperidad y el desarrollo en el hemisferio.

En nuestra región se han desarrollado democracias sólidas que realizan elecciones libres y justas, como constataron observadores de la OEA en cada uno de los procesos electorales que acompañamos durante el año. La OEA observó tres elecciones presidenciales, dos referendos y una elección primaria en 2008, movilizandocientos de observadores y expertos en temas electorales. Con la implementación de nuevas pautas para este proceso, las misiones de observación electoral aplicaron estándares y criterios uniformizados en todos los países, dando mayor credibilidad aun a este esfuerzo

que se ha convertido en un sello de calidad de la OEA.

La Organización además ha tenido un papel importante en buscar soluciones a controversias entre y dentro de los países. En el transcurso de 2008, surgieron dos situaciones urgentes que demandaron nuestra participación: la ruptura de relaciones entre Colombia y Ecuador, debido a la incursión de las fuerzas armadas colombianas en territorio ecuatoriano; así como la confrontación política entre el gobierno boliviano y líderes de movimientos en busca de mayor autonomía dentro del proceso de reforma constitucional.

En ambos casos, al enfrentar una crisis o un conflicto, los gobiernos acudieron a la Organización. Los Estados miembros de la OEA respondieron de manera rápida, apropiada y consistente con el derecho internacional e interamericano. En seguimiento de estas situaciones, la Secretaría General facilitó el diálogo y contribuyó a la disminución de tensiones.

Por otra parte, Belice y Guatemala firmaron un acuerdo en diciembre, en la sede de la OEA, para llevar su disputa territorial a la Corte Internacional de Justicia, siempre y cuando los ciudadanos de ambos países aprueben tomar este paso. Se llevarán a cabo consultas populares de manera simultánea en Guatemala y Belice para determinar si se debe someter el caso a la Corte Internacional para que se emita un fallo “definitivo y obligatorio”. Este acuerdo bilateral

culminó un largo proceso de negociaciones que ha recibido el apoyo sostenido y el seguimiento de la Secretaría General.

En otro ejemplo de nuestros esfuerzos por promover la democracia y fortalecer la gobernabilidad, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) continuó su tarea de verificar el desmonte de la estructura armada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y la reintegración a la sociedad de 30 mil ex combatientes. Este esfuerzo ha jugado un rol importante en la lucha que por tantos años Colombia ha tenido con grupos armados ilegales.

La seguridad pública es un tema grave de preocupación permanente en todos los países de la región. La violencia y el delito representan una amenaza que afecta a todos, sin respetar ni fronteras ni clases sociales, aunque la falta de protección muchas veces significa que la gente pobre y marginalizada padece consecuencias más duras. Para enfrentar estos desafíos, la OEA coordinó la Primera Reunión de Ministros Responsables por la Seguridad Pública en las Américas, realizada en el mes de octubre en la ciudad de México. Aunque existían, dentro del sistema interamericano, algunos mecanismos para promover la colaboración y abordar desafíos transnacionales, ésta fue la primera vez en que los ministros de seguridad del hemisferio se reunieron para intercambiar sus experiencias y plasmar estrategias conjuntas para reducir la violencia y el crimen que afectan a nuestros ciudadanos.

Uno de los aspectos más importantes de nuestra labor en la OEA es la defensa de los derechos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tiene un papel relevante en salvaguardar la democracia y el estado de derecho y proteger a los individuos, entre ellos los más vulnerables de la sociedad. Durante sus tres sesiones realizadas en 2008, la Comisión examinó casos individuales provenientes de diferentes países, así como informes y documentos de carácter general sobre la situación de derechos humanos en la región. La CIDH también realizó visitas a nueve países.

En los últimos años hemos visto un incremento en el número de ciudadanos y ciudadanas de América Latina y el Caribe que han recurrido a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos cuando han considerado que sus derechos han sido violentados. Esto no quiere decir que la situación de derechos humanos en la región se haya deteriorado; más bien demuestra que la gente tiene un mayor conocimiento de sus derechos y mayor acceso al sistema interamericano de derechos humanos. Gracias a su credibilidad como protector y defensor de los derechos humanos, así como la disposición cada vez mayor por parte de los Estados de colaborar con la CIDH, el sistema interamericano ha podido ampliar la protección efectiva de los derechos y libertades fundamentales en los Estados miembros.

La buena gobernabilidad interna es fundamental

para el éxito. En 2008, la Secretaría General avanzó en la implementación de reformas internas dirigidas a modernizar sus operaciones y hacerlas más transparentes, consciente de su responsabilidad de optimizar los recursos aportados por los Estados miembros, países observadores y otros donantes. Al fortalecer su eficiencia, transparencia y capacidad de rendición de cuentas, la Organización estará mejor preparada para abordar los complejos desafíos que enfrenta la región y adelantar una agenda hemisférica fundamentada en la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

Esta publicación ofrece un resumen de algunas de las actividades realizadas por la OEA en 2008 en cuatro ámbitos prioritarios: gobernabilidad democrática, derechos humanos, seguridad hemisférica y desarrollo integral. Podemos sentirnos orgullosos por otro año de logros. Aunque quedan muchos desafíos por delante, seguiremos luchando por avanzar la paz, la justicia, la democracia y el desarrollo en la región, siempre buscando fortalecer y perfeccionar esta alianza de cooperación que ya lleva más de seis décadas.

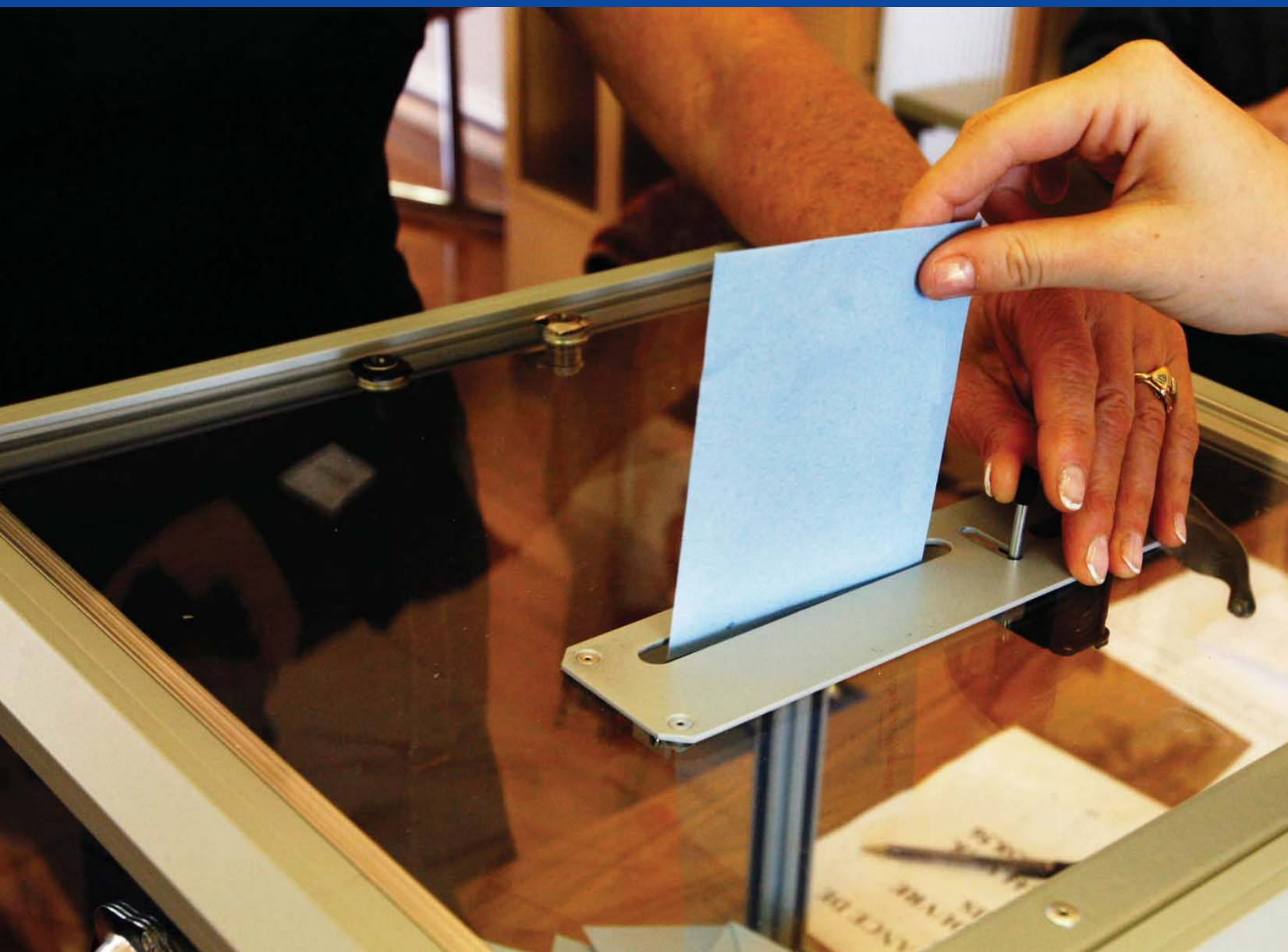
### **José Miguel Insulza**

Secretario General

Organización de los Estados Americanos

# Gobernabilidad democrática

## Eje central de la OEA



*Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.*

**Carta Democrática Interamericana**



**La democracia es el eje central de la Organización de los Estados Americanos y por ende, el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad es una de sus tareas principales. Mediante su Secretaría de Asuntos Políticos (SAP), la OEA trabaja para reforzar los valores democráticos y consolidar las instituciones. Ha tomado pasos específicos para prevenir el conflicto, fortalecer el proceso electoral, avanzar la modernización estatal y promover el debate democrático vigoroso.**

### **Promoción del diálogo y la estabilidad**

Tras la incursión de fuerzas armadas colombianas en territorio ecuatoriano, en marzo de 2008, los Estados miembros de la OEA adoptaron una resolución instruyendo al Secretario General a ejercer sus buenos oficios para contribuir al restablecimiento de un clima de confianza entre ambos países.

La OEA creó una Misión de Buenos Oficios con un mandato a implementar un mecanismo de observación del cumplimiento de la resolución y a promover el establecimiento de medidas de fomento de confianza, en coordinación con los países involucrados. En el marco de este esfuerzo, el Secretario General y su representante de la Secretaría de Asuntos Políticos tuvieron, en diferentes momentos, reuniones con el Presidente Álvaro Uribe, de Colombia, y el Presidente Rafael Correa del Ecuador y sostuvieron conversaciones adicionales con los cancilleres de ambos países. Además se organizaron reuniones con los altos mandos militares y a nivel de vicescancilleres.

En septiembre, se organizó, en Quito, el foro “Construyendo Puentes Ecuador-Colombia” con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Asimismo, la OEA ha desempeñado un papel importante en Bolivia, a través de diferentes misiones de apoyo a los procesos de diálogo y observación electoral. La OEA acompañó las jornadas de diálogo que tuvieron lugar en Cochabamba durante septiembre y octubre entre el gobierno y las entidades regionales que buscaban la autonomía. Este proceso dio lugar a un acuerdo constructivo que sentó las bases para una solución democrática a la crisis política del país. El Presidente Evo Morales posteriormente visitó la sede de la OEA y expresó su agradecimiento a la Organización por su apoyo.

Por otra parte, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA) ha proporcionado asistencia en la etapa de post desmovilización de las Autodefensas Unidas

de Colombia (AUC). La misión de la OEA viene verificado el desmonte de la estructura armada de este grupo ilegal y el proceso de reintegración de más de 30 mil ex combatientes a la sociedad. Además ha efectuado el seguimiento a la situación de orden público en las zonas donde tenían presencia las AUC, así como el monitoreo de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz. Bajo este marco, la MAPP/OEA durante 2008 acompañó a comunidades y apoyó iniciativas de paz locales. Ha contribuido a articular las gestiones de los diferentes entes estatales, lo cual ha generado mayor confianza en las comunidades afectadas por la violencia.

La OEA continuó su labor de fortalecimiento de relaciones internacionales a través del Fondo de Paz, en particular en el caso del diferendo territorial entre Belize y Guatemala. Una ronda de negociaciones de tres años, que se desarrolló bajo los auspicios de la Secretaría General de la OEA, concluyó el 8 de diciembre de 2008 mediante la firma de un acuerdo sobre los pasos a seguir para resolver la controversia de manera definitiva. Bajo el acuerdo, los países llevarán el tema a la Corte Internacional de Justicia, siempre y cuando los ciudadanos de ambos países aprueben este camino a través de consultas populares que se llevarán a cabo en forma simultánea.

Más allá del proceso de negociación, la OEA viene realizando una serie de verificaciones y actividades de apoyo en la Zona de Adyacencia

Belize-Guatemala. En 2008, concluyó exitosamente el reasentamiento voluntario de la comunidad de Santa Rosa, que consistió en construir una nueva comunidad en territorio guatemalteco para 17 familias que habían estado viviendo en la Zona de Adyacencia administrada por Belize.

Asimismo, en el marco del Fondo de Paz, se lanzó el Foro Interamericano de Paz, un espacio que permite el desarrollo de una serie de programas y proyectos dirigidos a promover una cultura de paz en la región. Entre las diversas actividades se incluirán conferencias y seminarios sobre el tema de la paz y el manejo de conflictos, la elaboración de informes especializados y publicaciones, así como la creación del Premio Interamericano de Paz, para reconocer a quienes hayan contribuido desinteresadamente y de manera significativa a la promoción y construcción de la paz en la región. Este amplio esfuerzo además abarca actividades de promoción de liderazgo y otras iniciativas que promuevan la solución pacífica de controversias y el fomento de una cultura de respeto, tolerancia e inclusión.

### **Visto bueno al proceso electoral**

La observación independiente e imparcial de elecciones es una de las herramientas fundamentales al alcance de la Organización para contribuir al fortalecimiento de la democracia en la región. En 2008, como es política de la

OEA, se establecieron misiones de observación electoral en respuesta a solicitudes específicas de los gobiernos de los Estados miembros donde se realizaban elecciones. Durante el año, se desplegaron seis de estas misiones, con un total de 350 observadores y expertos en temas electorales.

Las misiones acompañaron los siguientes procesos electorales:

- Paraguay: elecciones generales y departamentales, 20 de abril—presidente, vicepresidente, senadores, diputados, parlamentarios del MERCOSUR, gobernadores y miembros de juntas departamentales
- República Dominicana: elecciones generales presidenciales, 16 de mayo
- Grenada: elecciones generales, 8 de julio
- Bolivia: referéndum revocatorio de mandato popular, 10 de agosto
- Ecuador: referéndum para la aprobación o rechazo de la nueva Constitución Política, 28 de septiembre
- Honduras: elecciones primarias, 30 de noviembre

Asimismo, durante las etapas post electorales, la OEA apoya los propios esfuerzos de cada país para fortalecer y transparentar el sistema electoral. A través de sus informes finales, las misiones hacen una serie de recomendaciones relativas a posibles mejoras o ajustes al sistema electoral observado. De esta manera,

el impacto de una misión se extiende mucho más allá de la jornada electoral.

Este fue el caso durante este período en Bolivia y también en Guatemala, donde la OEA había observado elecciones en noviembre de 2007. La Secretaría de Asuntos Políticos elaboró un plan operativo detallado, conjuntamente con el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala y la Corte Nacional Electoral de Bolivia, con el fin de poner en práctica las recomendaciones emanadas en los informes finales de las misiones de observación electoral realizadas en cada uno de esos países.

Cabe destacar que en el año 2008 se institucionalizó y estandarizó la práctica de las observaciones electorales con la implementación de la publicación “Mejores Prácticas en Observación Electoral de la OEA: 2004-2007”. Este manual resume los criterios y métodos empleados por la Organización para observar procesos electorales, hace un recuento de las experiencias de dichas misiones e incorpora instrumentos jurídicos que utilizan los observadores para llevar a cabo su tarea.

En el ámbito electoral, la Secretaría alcanzó importantes avances de cooperación con otros organismos internacionales. Por primera vez en la historia, la OEA colaboró con la Unión Africana en una misión de observación electoral. La OEA envió cuatro especialistas para observar las elecciones legislativas que

tuvieron lugar el 5 de septiembre en Angola; los observadores coordinaron sus esfuerzos con la misión electoral de la Unión Africana.

También en 2008 la OEA inició una relación estratégica con la Comisión Europea, el PNUD y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) al integrarse al proyecto denominado Global Training Platform. Esta iniciativa será una herramienta para proveer capacitación en asistencia electoral a autoridades electorales, la comunidad de donantes y expertos de todo

el mundo. Durante el año también se reforzó la cooperación con organizaciones firmantes de la Declaración de Principios de Observación Electoral Internacional, incluidas: el Centro Carter, el National Democratic Institute, la Unión Africana y el Electoral Institute of Southern Africa (EISA). En materia de capacitación para autoridades electorales se inició un trabajo conjunto con IDEA Internacional y FLACSO a través de la Primera Jornada Electoral realizada en México. La OEA además firmó acuerdos de cooperación con entidades electorales en México y el Perú.





# Aspectos técnicos de las elecciones

A solicitud de los Estados miembros, la OEA brinda asistencia a los organismos electorales en materia de modernización y fortalecimiento institucional, instalación de sistemas modernos de información, reformas legislativas y facilitación de canales de comunicación que favorezcan la participación ciudadana, entre otros. Con este fin, se ejecutaron las siguientes actividades durante el 2008:

**El Salvador** Se llevó a cabo un proyecto de cooperación técnica para la verificación y asesoría de la implementación de recomendaciones de una auditoría integral al padrón electoral salvadoreño por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE). En octubre de 2008, se entregó al TSE la versión final de los manuales de funciones institucionales para reglamentar las responsabilidades relacionadas con la implementación de las recomendaciones.

**Haití** Se capacitó a miembros del Departamento de Tecnología del Consejo Electoral Provisional en materia de sistemas de información. Se lograron avances en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, incluyendo: instalación de un sistema para archivar documentación electrónicamente; diseño de una librería en línea para archivar y buscar documentos; generación y aplicación de un software de conteo de votos para incrementar la rapidez y credibilidad de los procesos; y desarrollo de un sistema de registro de candidatos computarizado. Además se implementó un plan piloto de educación cívica con programación radial para áreas rurales que no tienen acceso a otros medios de comunicación.

**Honduras** El Proyecto de Fortalecimiento al Tribunal Supremo Electoral (TSE) abarcó varias actividades relacionadas con el proceso electoral. Se diseñó un sistema de consulta electoral que permite a los funcionarios del TSE contar con información en línea del censo electoral y acceder a la información nominativa de todos los electores registrados. En el área de cartografía, se elaboró un plan de trabajo para integrar la cartografía electoral digital en un sistema de información geográfico que contempla la digitalización de los departamentos y municipios y la incorporación de los centros de votación y las redes viales. Asimismo se llevó a cabo el análisis del marco jurídico hondureño, incluyendo los ordenamientos jurídicos que regulan modificaciones al Censo Nacional Electoral.

**Panamá** Se inició la implementación de un sistema de gestión de calidad y certificación, bajo las normas del Tribunal Supremo Electoral (TSE). El proceso incluyó, entre otros, un análisis de la estructura organizacional del Tribunal, el desarrollo de planes estratégicos para cada dirección y la preparación de manuales.

**Bolivia** Se llevó a cabo una auditoría al padrón electoral que incluyó el análisis del marco jurídico, los procedimientos para la gestión del registro electoral, los procesos de denuncia y los mecanismos de seguridad, entre otros. Se analizó igualmente la actualización de procedimientos del registro, así como el uso de documentos de identificación para el registro de votantes. Asimismo, la auditoría se enfocó en determinar el nivel de confiabilidad del padrón electoral y los retos del registro electoral.

# Defender los derechos humanos

## Un compromiso hemisférico



*Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*

**Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre**

**La Comisión de Derechos Humanos (CIDH) ha mantenido un rol protagónico en la defensa de los derechos humanos y las instituciones democráticas desde su creación en 1959, ofreciendo amparo a personas que han sufrido violaciones de sus derechos y coadyuvando a los Estados en sus esfuerzos por consolidar sus leyes y sistemas jurídicos para otorgar mayor protección. Su papel se ha consolidado mediante su sistema de casos individuales, visitas de observación in loco y relatorías temáticas, así como una amplia gama de informes sobre casos, temas y países.**

En 2008, la CIDH realizó tres sesiones y aprobó 92 informes sobre casos, ya sea de admisibilidad, inadmisibilidad, solución amistosa, fondo y publicación de informes de fondo. El número de denuncias que la CIDH recibe ha aumentado en más del doble en la última década, pasando a un total de 1.323 en 2008.

La Comisión analizó 301 solicitudes de medidas cautelares en el transcurso del año y decidió otorgar 28; celebró 67 reuniones de trabajo y 93 audiencias, envió 9 casos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y presentó una solicitud de opinión consultiva a la Corte, respecto de la utilización del castigo corporal como método de disciplina contra niños, niñas y adolescentes.

Durante el período que abarca este informe, muchos de los Estados miembros tomaron pasos positivos para cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos. En algunos

casos, pagaron indemnización a víctimas y pidieron disculpas públicas por abusos del pasado; en otros, derogaron leyes injustas o promulgaron reformas jurídicas. Estos avances demuestran el impacto que puede tener el sistema interamericano en la vida de un individuo, en una comunidad o incluso en una nación.

### **La labor de las relatorías**

En el transcurso del año, miembros de la Comisión, en su calidad de relatores de país y/o temáticos, realizaron visitas de trabajo a nueve países: Argentina, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Jamaica, Paraguay y Uruguay. Siguen algunos ejemplos de actividades de la CIDH en los países miembros:

En diciembre, la CIDH realizó una visita in loco a Jamaica, la primera visita de esta



naturaleza de la Comisión Interamericana a un país del Caribe angloparlante desde 1994. La delegación se reunió con representantes del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, académicos y víctimas de violaciones a los derechos humanos, entre otros.

En una visita a Bolivia se recabó información sobre la situación de familias del pueblo indígena guaraní conocidas como comunidades cautivas.

La Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas también realizó una visita a Colombia en noviembre, durante la cual se reunió con la Organización Nacional Indígena de Colombia y recibió información sobre muertes y desplazamientos forzados que han afectado a los pueblos indígenas.

Por su parte, la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez realizó en 2008 tres visitas de trabajo a Montevideo, Buenos Aires y Bogotá con el objetivo de recabar información para la elaboración de un informe relativo a Justicia Penal Juvenil y Derechos Humanos en las Américas.

La Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres llevó a cabo reuniones de expertas en Buenos Aires y Caracas con el objetivo de recopilar información sobre la situación de las mujeres en la esfera de la participación política en la región. La relatoría también participó en diversas actividades promocionales incluyendo el Simposio Nacional: La Violencia Sexual, Un Problema de Salud Pública y Justicia Social, que tuvo lugar en La Paz.

La Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad llevó a cabo una visita de observación a Chile en agosto de 2008, donde visitó distintos centros de detención, así como centros de internamiento de menores de edad. Asimismo, en septiembre realizó una visita de





observación al Hospital Neuropsiquiátrico de Asunción, a fin de verificar el cumplimiento con las medidas cautelares otorgadas por la CIDH el 29 de julio de 2008.

La Relatoría sobre Derechos de los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias se reunió con miembros de la sociedad civil, así como con autoridades de Estados Unidos, a fin de recabar información relativa a la situación de migrantes que han sido detenidos.

### **Cooperación en mejores prácticas**

La Comisión siguió desarrollando sus iniciativas en asuntos clave de derechos humanos logrando la publicación de varios documentos y suscripción de acuerdos con el propósito de fortalecer el estado de derecho en los países del hemisferio.

En 2008 se aprobó el documento “Principios y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas”, que busca hacer un aporte al proceso de preparación, por parte del Consejo Permanente, de una Declaración Interamericana sobre los derechos, deberes y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión.

También aprobó el documento “Lineamientos Para la Elaboración de Indicadores de Progreso en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”. Este documento expone una serie de lineamientos desarrollados por la Comisión Interamericana para la evaluación y monitoreo de los derechos previstos en el Protocolo de San Salvador. También servirá a los Estados Parte como herramienta para el diseño de un mecanismo interno de evaluación permanente



sobre los derechos económicos, sociales y culturales, así como para la presentación de los informes del Protocolo.

La CIDH firmó un acuerdo de cooperación institucional con la Facultad de Derecho Norman Manley, en la Universidad de West Indies. El acuerdo suscripto en Kingston busca promover el conocimiento del sistema

interamericano de derechos humanos en el Caribe.

Asimismo, la CIDH suscribió un acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja para intensificar su relación de cooperación mutua en la promoción y el fortalecimiento del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.





# Justicia en acción

El desarrollo de normas jurídicas internacionales comunes ha sido objetivo fundamental desde los inicios del sistema interamericano. La OEA ha construido una base sólida de tratados y acuerdos, y de manera permanente busca fortalecer la jurisprudencia internacional y reforzar la cooperación entre los Estados miembros.

La OEA además trabaja para que el acceso a la justicia sea realidad para los ciudadanos y las ciudadanas. El Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales –que se ejecuta en Nicaragua, Paraguay y Panamá– ha trabajado junto con las autoridades judiciales nacionales en la capacitación de mediadores para contribuir a la resolución de conflictos locales, especialmente en zonas rurales donde existe menos acceso a las cortes.


En Nicaragua, donde la OEA comenzó esta iniciativa hace varios años, los habitantes de más de 100 municipios tienen acceso a la resolución alternativa de conflictos. Se han realizado unas 20 mil mediaciones y se estima que el nivel de conflictividad ha disminuido significativamente en las zonas con acceso a la facilitación judicial. En 2008, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua introdujo un curso de diplomado en la materia y para principios de 2009 se graduaron cerca de 350 operadores de justicia. Paraguay, por su parte, ya cuenta con más de 200 facilitadores formados. El programa comenzó en Panamá en el mes de noviembre de 2008 y se piensa extender a otros países.

Mediante otra iniciativa, la Secretaría de Asuntos Jurídicos está coordinando las tareas realizadas por diversas áreas de la OEA sobre la promoción de los derechos de los pueblos indígenas. El programa ha ofrecido seminarios sobre el uso del sistema de protección de los derechos humanos y otros recursos dentro de la OEA, con especial énfasis en la perspectiva de género y de niñez. Asimismo se han realizado talleres de capacitación en comunidades indígenas sobre la construcción de un buen gobierno y la participación política de la mujer indígena, entre otros.

Por otra parte, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN) trabaja para lograr el respeto pleno a los derechos de la niñez y adolescencia. Conformó un Observatorio Interamericano para recopilar estadísticas y análisis sobre la explotación sexual y comercial de niños, niñas, y adolescentes y promover la concientización en esta materia.

Los países miembros también han aumentado su cooperación en varios temas jurídicos; por ejemplo, todos pertenecen hoy a una red de información para la asistencia mutua en materia penal y extradición. A través de un sistema electrónico seguro, las autoridades nacionales de los distintos países pueden intercambiar información y documentos pertinentes, así mejorando la coordinación de sus esfuerzos contra la delincuencia. Los países también han intensificado el combate a la corrupción al desarrollar un mecanismo que permite hacer un seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción. En 2008, se adoptaron informes sobre la situación en 10 países así como un informe hemisférico.

# Los múltiples retos de la seguridad



*La paz es un valor y un principio en sí mismo y se basa en la democracia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, la seguridad y el respeto al derecho internacional.*

**Declaración sobre Seguridad en las Américas**



**Se ha llegado a entender el concepto de seguridad desde una perspectiva más compleja que en décadas del pasado. Las amenazas a la seguridad van más allá del ámbito militar tradicional al abordar problemas que pueden tener un impacto directo en la vida de las personas, tales como la violencia de las pandillas, el crimen cibernético, el tráfico de drogas ilícitas, armas de fuego y seres humanos –incluso problemas como las pandemias, la escasez de alimentos y las crisis económicas.**

En 2008, la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA avanzó en sus esfuerzos por consolidar la cooperación en este ámbito con el fin de desarrollar políticas y estrategias regionales para afrontar las amenazas anteriormente mencionadas.

**Drogas ilícitas** La OEA aborda este problema desde una perspectiva multifacética que incluye programas destinados a reducir la demanda, atender las adicciones, ofrecer capacitación policial en el control de drogas sintéticas y enfrentar el problema del lavado de activos, entre otros.

**Desminado humanitario** La OEA tiene amplia experiencia en esta materia y actualmente apoya a Colombia, Nicaragua, Ecuador y Perú en la remoción de minas antipersonales que habían sido sembradas durante períodos de conflicto.

**Trata de personas** Se realizan seminarios de capacitación para promover la concientización sobre cómo identificar y prevenir este delito y proteger a sus víctimas. En 2008, se desarrollaron

varios talleres con la participación de personal militar y de las fuerzas de seguridad próximos a integrar misiones de paz.

**Seguridad portuaria y de aviación** En el marco de sus esfuerzos contra la amenaza del terrorismo, la OEA provee cursos de capacitación a personal de control fronterizo en toda la región. Otras áreas de capacitación incluyen la seguridad cibernética y seguridad en turismo.

## **El crimen y la violencia**

En 2008, la OEA convocó la Primera Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas. La reunión, que se realizó en el mes de octubre en la ciudad de México, contó con la participación de las más altas autoridades encargadas del fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el combate al crimen y la violencia. Este foro añade un nuevo tema a las reuniones ministeriales que se realizan a través de la OEA con el fin de aumentar la cooperación sobre una serie de retos que enfrentan los países de la región.

En México, los ministros aprobaron el

“Compromiso por la Seguridad Pública en las Américas”, el cual expresa preocupación no sólo por la violencia interpersonal y los delitos comunes, sino por la amplia gama de actividades delictivas en muchos países de la región, así como por la mayor incidencia de jóvenes tanto como víctimas y perpetradores de delitos. El documento afirma, entre otros puntos, que “la vigencia del estado de derecho está sustentada en el cumplimiento de las leyes que lo rigen”; que “la violencia y la delincuencia afectan negativamente el desarrollo social, económico y político de nuestras sociedades”; y que “la actuación de las instituciones de seguridad pública debe regirse por el respeto a los derechos humanos, los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez”. Se plantean cinco áreas de prioridad para los países: gestión de la seguridad pública, prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad, gestión de la policía, participación ciudadana y

comunitaria, y cooperación internacional.

Dos países –Trinidad y Tobago y la República Dominicana, respectivamente– han ofrecido auspiciar reuniones ministeriales sobre seguridad pública en 2009 y 2010, y se realizará una reunión de expertos en Uruguay previo a la ministerial de 2009. Estos compromisos ayudarán a asegurar la continuidad del proceso.

### **Progreso contra las drogas**

El problema del tráfico y consumo de drogas ilícitas viene siendo una prioridad en la región por muchos años. Se ha encomendado a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) a fortalecer la capacidad humana e institucional y canalizar la energía colectiva de los países miembros para abordar este desafío. Hace más de una década, la CICAD creó el Mecanismo de Evaluación



Multilateral (MEM) para medir los resultados de la actuación antidroga en 34 países miembros así como a nivel hemisférico. El MEM recauda y evalúa información clave, utilizando una serie de estándares; examina los pasos tomados por cada país para abordar diversos aspectos del problema; y formula recomendaciones para mejorar los resultados. Se han realizado cuatro rondas completas de este proceso de evaluación. En base de esta experiencia, en 2008 la CICAD empezó una evaluación del progreso efectuado en la región hacia el cumplimiento de una serie de objetivos establecidos en 1998 en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El informe fue presentado a principios de 2009 ante la Comisión de la ONU sobre Drogas Narcóticas. Este fue el único documento de evaluación regional considerado en este foro, lo cual demuestra el liderazgo interamericano en la lucha contra la droga.

En el terreno, CICAD apoyó programas escolares de prevención del abuso de drogas en siete países y actualmente está realizando una evaluación científica de su impacto. Igualmente impulsó métodos innovadores de tratamiento de la dependencia, bajo supervisión judicial, para algunos infractores con consumo problemático. Por otra parte, en respuesta a un problema administrativo para los países miembros, CICAD inició un proyecto para ayudar a los gobiernos (inicialmente Argentina, Chile y Uruguay) a gestionar y administrar bienes incautados y decomisados en casos de lavado de activos.

## **La amenaza del terrorismo**

Los Estados miembros han cooperado estrechamente sobre medidas para afrontar la amenaza del terrorismo. En 2008, la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) proporcionó capacitación y asistencia técnica a más de 2.700 personas mediante actividades realizadas en toda la región. El programa más grande, de seguridad marítima y portuaria, capacitó a más de 1.200 personas de 18 países, mientras que cerca de 500 funcionarios en 12 países recibieron entrenamiento en las normas internacionales que rigen la seguridad de aviación. Cientos de procuradores, jueces, legisladores y personal de la policía participaron en cursos de capacitación en materia de asistencia legislativa y combate del financiamiento del terrorismo. Otros talleres se han centrado en áreas como la detección de documentos fraudulentos y la creación de equipos de respuesta a incidentes de seguridad en computadoras. Igualmente en 2008 se inició un programa sobre seguridad en turismo. El CICTE ha desarrollado alianzas estratégicas con numerosas organizaciones en la región y a nivel mundial. La Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de la ONU se ha referido a la Secretaría del CICTE como modelo para otras entidades regionales en la prevención y el combate al terrorismo, y la División para la Prevención del Terrorismo de la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas considera a la Secretaría del CICTE como un socio eficaz en las Américas.



# Hacia el desarrollo integral de las Américas



*La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia.*

**Carta Democrática Interamericana**

**La OEA da prioridad al combate a la pobreza y la promoción del desarrollo, trabajando en colaboración con agencias regionales y globales, el sector privado y la sociedad civil para adelantar los objetivos en esta materia. La OEA tiene dos papeles fundamentales en la esfera del desarrollo. En el nivel político, promueve el diálogo entre los Estados miembros y busca consensos sobre las maneras más efectivas de combatir la pobreza y mejorar el nivel de desarrollo en la región. La OEA coordina programas y moviliza recursos para que los países miembros puedan implementar proyectos en áreas prioritarias.**

Educación y cultura, comercio y turismo, desarrollo sostenible, desarrollo social y empleo, ciencia y tecnología— todas estas son áreas en que la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) juega un rol activo. Ofrece apoyo técnico vital a varias reuniones ministeriales que se realizan en el marco del proceso de Cumbres de las Américas. En 2008, apoyó la primera reunión de este nivel sobre el desarrollo social, que tuvo lugar en Chile, así como reuniones ministeriales sobre cultura (Barbados) y ciencia y tecnología (México). Este proceso permite una mejor coordinación entre los Estados miembros.

La OEA además lleva a cabo una gama de programas para implementar los objetivos y políticas de los países. En 2008 se adelantaron esfuerzos por fortalecer la educación de la primera infancia, mejorar la eficiencia de servicios públicos mediante iniciativas de gobierno electrónico (“e-gobierno”), ayudar a

empresas pequeñas y medianas para que tengan acceso a oportunidades de comercio e inversión, y desarrollar tecnologías energéticas renovables, entre otros. Una iniciativa importante coordinada por la OEA/SEDI se centra en la importancia de lograr la universalización de la identidad civil en la región para que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos.

### **Red de protección social**

Por otra parte, la OEA/SEDI está trabajando para identificar y promover estrategias exitosas de combate a la pobreza mediante la creación de una Red Interamericana de Protección Social, una iniciativa que proviene del proceso de Cumbres de las Américas. En la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social, realizada en julio de 2008 en Reñaca, Chile, se reafirmó la importancia de facilitar el acceso, en particular de las comunidades más

(Sigue en la pág. 26)

La OEA cuenta con una vasta experiencia en materia de registro civil en América Latina y el Caribe. Reconoce que la falta de una identidad legal puede afectar el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, impidiendo el voto, por ejemplo, o el acceso a servicios públicos. Los Estados miembros han encomendado a la OEA promover el perfeccionamiento de los sistemas de registro civil para que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan gozar del “derecho a la identidad”.

De acuerdo con UNICEF, uno de cada seis niños nacidos en América Latina no es registrado al momento de nacimiento. Aunque no existen cifras confiables para la población adulta, se puede afirmar que millones de ciudadanos en América Latina y el Caribe –particularmente en áreas rurales de mucha pobreza– carecen de una identidad registrada.

El Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA) es una amplia iniciativa que busca asegurar que estas personas invisibles tengan documentos de identificación. Mediante la asistencia técnica, la investigación y el intercambio de buenas prácticas en registro civil, este programa ayuda a consolidar y modernizar las instituciones responsables del proceso para que puedan dotar a toda su población de una identidad civil y ser fuente de estadísticas vitales que contribuyan a plasmar políticas de desarrollo. El PUICA ejecuta proyectos de asistencia técnica en diez países de la región y se espera extender el programa a tres otros países durante 2009.





# El registro civil y el Derecho a la Identidad

Entre los proyectos en proceso de ejecución se incluyen los siguientes:

En Haití, la OEA ha prestado amplio apoyo en esta materia, comenzando con una campaña masiva de registro de electores en 2005. Con el apoyo de la OEA, se han registrado un total de 4,2 millones de haitianos, entre los cuales se añadieron más de 600.000 nuevos inscritos en 2008. La OEA también ha capacitado a más de 2.500 registradores haitianos y ha ayudado a crear una base de datos electrónica para que se puedan digitalizar todos los registros. Este proceso, una vez que se termine, facilitará la descentralización de servicios y mejorará la seguridad de datos. Igualmente, la OEA está contribuyendo al fortalecimiento de la Oficina de Identificación Nacional, que cuenta con un total de 141 oficinas computarizadas y con uso de energía solar. Esta institución permanente para el registro de personas es central en el proceso de desarrollo del país, tanto por su relevancia para la democracia como por la importancia de su información para la elaboración de políticas públicas en salud, educación y empleo.

En El Salvador se está desarrollando un sistema que permite la integración del registro civil con maternidades en hospitales para lograr el registro de nacimiento oportuno. Durante 2008, el Registro Nacional de las Personas Naturales y el PUICA implementaron el sistema en el Hospital Nacional de Sonsonate, que constituye la segunda maternidad más grande del país (500 partos mensuales) y donde las madres atendidas viven en su mayoría en condición de pobreza. Se ha logrado formar una red de cooperación local para difundir el programa y contribuir a la sensibilización de la población respecto a la importancia del derecho a la identidad. En los dos primeros meses de su uso se registraron unos 400 recién nacidos. Este mecanismo funcionará de manera permanente en Sonsonate y se está expandiendo a otros hospitales del país.

En Guatemala se realizan campañas móviles de registro y sensibilización para la reducción del subregistro. La primera campaña fue ejecutada en 2008 en el Municipio de Chichicastenango, donde más del 97 por ciento de la población es rural e indígena. El Registro Nacional de las Personas local y el PUICA establecieron alianzas con diversas autoridades de la comunidad, líderes indígenas y otros para difundir el programa. Mediante la sensibilización y capacitación de líderes locales, se logró el registro de más de 400 personas por primera vez. Además de su impacto directo, el proyecto logró consolidar una red de actores locales que continúan promoviendo el registro de personas en la zona y se está trabajado en una metodología que permitirá replicar el esfuerzo a nivel nacional.

En el Perú, el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil, con acompañamiento del PUICA, ha ejecutado una campaña de registro y sensibilización trabajando con ocho instituciones escolares en la comunidad de Huaycán, ubicada en la periferia marginal de Lima. En coordinación con las autoridades de los centros escolares se realizaron jornadas de sensibilización, se entregaron documentos de identidad a 4,776 menores de edad y se otorgaron 190 partidas de nacimiento. A partir de esta experiencia se está generando una metodología de replicabilidad que apoyará la ejecución de tres campañas más que están programadas para 2009 y 2010.

vulnerables, a la alimentación, salud, educación, vivienda y empleo. Se encomendó a la OEA/SEDI promover el intercambio y la transferencia de experiencias entre los países miembros en materia de programas innovadores de combate a la pobreza e inequidad.

En el marco de este esfuerzo, se inició un programa en 2008 que ofrece apoyo técnico a Trinidad y Tobago, Santa Lucía y Jamaica, tomado como referente las lecciones aprendidas del Programa Puente de Chile. El programa, financiado inicialmente por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, cuenta también con el apoyo financiero del gobierno chileno y el respaldo de los países que participan. Dicha cooperación ha abarcado una variedad de actividades y estrategias destinadas al fortalecimiento de la capacidad de los funcionarios de desarrollo social; estas incluyen talleres, pasantías, visitas en terreno y apoyo técnico virtual. Cada país desarrolló su propio programa (“Koudemain Ste. Lucie” de Santa Lucía, “Bridge Jamaica” de Jamaica y “STEP-UP” de Trinidad y Tobago) para reflejar sus distintas necesidades y contextos.

Durante los meses de mayo y junio de 2008, se realizaron tres visitas de monitoreo. Funcionarios del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) de Chile, junto con representantes de la Universidad de West Indies y de la OEA, visitaron los tres países que participan en el programa de

cooperación técnica para observar el avance de los equipos nacionales y dar retroalimentación para ayudarles en la realización de sus objetivos.

En setiembre de 2008, se realizó un taller de evaluación en Trinidad y Tobago para examinar la primera fase del programa; inmediatamente de este evento se celebró una Conferencia Caribeña sobre Cooperación Horizontal en Protección Social, que convocó a las más altas autoridades de desarrollo social de todos los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). En la conferencia se compartió información sobre el programa con los países y con otras agencias de desarrollo que trabajan en la región, con el fin de recibir sus comentarios y alentar su participación en la programación futura.

Se espera que la segunda fase del proyecto se efectúe en 2009 en otros cuatro países del Caribe: Suriname, San Vicente y las Granadinas, Saint Kitts y Nevis y Barbados.

## **Energía y medio ambiente**

La promoción de energía sostenible ha sido un enfoque prioritario de la OEA por muchos años y este tema cobra cada vez mayor importancia en los países del continente. En 2008, la OEA realizó una reunión de autoridades de alto rango en energía sostenible y posteriormente organizó tres conferencias regionales sobre el tema: en Chile

(para la región del Cono Sur), las Bahamas (para el Caribe) y en El Salvador (para Centro y Norte América). En el mes de septiembre, la Secretaría General y el Consejo Permanente organizaron la primera “Semana Verde” en la sede de la OEA con el fin de promover la toma de conciencia acerca del cambio climático. El evento, que incluyó una serie de paneles de expertos en diversos aspectos de la gestión ambiental y el desarrollo sostenible, les dio a los países miembros la oportunidad de conocer y compartir mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

Asimismo, la OEA inició el proyecto Incrementando la Sostenibilidad del Sector Energético en el Caribe, con el fin de fortalecer la gobernabilidad y administración en el sector energético y así acelerar la transición hacia un uso de energía más limpio y sostenible. El proyecto, financiado por una contribución de 2 millones de dólares de la Iniciativa de Energía de la Unión Europea, opera en siete países: Antigua y Barbuda, las Bahamas, Dominica, Grenada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Bajo el auspicio de la Alianza de Energías Renovables y Eficiencia Energética, la OEA trabaja con los países miembros en el desarrollo de políticas y mecanismos para el avance de las energías renovables y tecnologías de eficiencia energética. A partir del 2008 existen seis proyectos activos en la región. En una reunión

que tuvo lugar en la ciudad de México en el mes de septiembre, delegados de alto nivel del sector energético de América Latina y el Caribe analizaron el impacto de tales proyectos con el fin de actualizar las prioridades del programa.

Por otra parte, la OEA continúa apoyando las actividades de la Alianza sobre Biocombustibles entre Estados Unidos y Brasil, que para fin de año de 2008 contó además con la participación de siete países de Centroamérica y el Caribe: El Salvador, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Haití, Jamaica, Honduras y Guatemala. La OEA ha ejecutado estudios de viabilidad sobre biocombustibles y ha prestado apoyo en trabajos de formulación de políticas y planificación en algunos de los países participantes. Además, ha organizado reuniones y apoyado el intercambio de expertos en materia de biocombustibles entre los países.

## **Compromiso con la juventud**

En la Asamblea General de la OEA que tuvo lugar en 2008 en Medellín, Colombia, los países miembros examinaron el tema de “Juventud y Valores Democráticos” y subrayaron la importancia de respaldar la participación e inclusión de los jóvenes en la sociedad. Reafirmaron su compromiso de “promover y fortalecer en la juventud del Hemisferio los valores, principios y prácticas para la vida en democracia, incluyendo la libertad y la justicia social, y el



progreso, el respeto de los derechos humanos...y el estado de derecho”.

Los jóvenes constituyen una mayoría de la población del continente y la OEA reconoce que es esencial establecer una base sólida para su futuro, a través de mayores oportunidades en la educación y el empleo.

La OEA otorga becas académicas a nivel de postgrado y universitario, así como becas de desarrollo profesional que permiten a ciudadanos de países miembros expandir o actualizar su conocimiento en campos relacionados a las áreas prioritarias de la OEA. Se otorgan todas las becas de la manera más equitativa y amplia posible, abriendo las puertas para que los estudiantes puedan asistir a instituciones educativas reconocidas en el hemisferio a costos razonables para la OEA. Se ha establecido alianzas con universidades en toda la región mediante un consorcio que incluye 77 instituciones en 16 países, lo cual ofrece amplias opciones para los participantes y promueve el entendimiento y el intercambio de ideas en toda la región. Otro programa, el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, otorga préstamos para financiar los estudios e investigación de latinoamericanos y caribeños en universidades de los Estados Unidos. El programa, que celebró su 60 aniversario en 2008, ayudó a realizar dos eventos internacionales en Washington, incluyendo un seminario sobre “Alianzas y estrategias multilaterales para el

desarrollo de programas de préstamos para la educación”.

Por otra parte, el Portal Educativo de las Américas ofrece oportunidades para consolidar y ampliar el acceso al desarrollo profesional utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. En 2008, expandió sus esfuerzos tanto fuera y dentro de la OEA mediante varias iniciativas, entre las cuales se destacan:

- La implementación de un programa para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, destinado a formar formadores en estrategias y experiencias en materia de responsabilidad social empresarial.
- El desarrollo de un curso en línea sobre el agroecoturismo para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Su objetivo es proporcionar una base teórica y práctica para desarrollar programas que combinen estas áreas.
- Un convenio de cooperación con la Escuela de Administración Pública de Colombia para ofrecer cursos virtuales que posee la institución colombiana (sobre Alta Dirección del Estado y Gestión Pública), tras adoptarlos a la realidad regional.
- Apoyo técnico a la Secretaría General para la incorporación de una herramienta virtual para el proceso de Cumbres.